

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Salamanca, trimestre... 3,80 Pesetas  
Fuera de ella, trimestre... 4,25  
año... 15  
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

AÑO VIII.—NÚM. 1.914

sábado, 21 de Octubre de 1916.

TELÉFONO NÚM. 17.

## En defensa de una proposición

Las exigencias del ajuste nos obligaron ayer a no publicar el discurso pronunciado por el diputado agrario, por el partido de la capital, don Nicolás del Teso, en defensa de la proposición discutida en la sesión que el día 18 del actual celebró la Corporación provincial, y referente a la creación de un Negociado especial de Estadística agraria.

Hoy insertamos completo, a continuación, referido discurso, cumpliendo lo prometido a nuestros lectores en la reseña de la sesión de la Diputación que ayer insertábamos.

Dijo así el señor Del Teso: «Señores diputados: Estoy plenamente convencido de que unas de las causas más graves que contribuyeron a nuestro malestar nacional fue la palabra, el exceso de oratoria, lo que, en opinión de un escritor insigne, «constituye la sarna del país»; pues hay que reconocer como una gran verdad, según afirma otro ilustre tratadista, «que se habla en la oposición y en el poder, en el comicio popular y en la reunión privada, en la alborotada plaza pública y en las ocultas sesiones de las logias. Se habla en todo momento y a propósito de todo.»

Tuvimos eminentes oradores y se pronunciaron elocuentísimos discursos en España, después de tantos años transcurridos no ha hecho más que hacerse, es decir: hablar, y como convencido estoy de estas aseveraciones, no quiero incurrir en el vicio nacional tan severamente censurado por tan sensatos escritores, por ello permitidme señores diputados, os moleste brevemente al exponeros la utilidad que, a mi juicio, ha de tener y tiene la proposición que referente a la creación de un negociado de Estadística agrícola, y de una comisión permanente para el fomento de los intereses agro-pecuarios, tuvimos el honor de presentar a la excelentísima Diputación, varios compañeros.

Son constantes señores Diputados los lamentos que por la falta de protección de los Poderes Públicos lanzamos a cada instante los individuos y colectividades salmantinas, y aunque es una triste verdad que para Salamanca y su provincia no llegan más que las migajas del presupuesto nacional, ello no debe ser obstáculo para tumbarnos en el surco, esperando desesperadamente que la acción oficial venga a redimirnos.

No solamente, no debe existir el obstáculo antes dicho, sino que por el contrario, ella debe servirnos de acicate para arreglar nuestra casa, aspirando a una independencia económica, y conseguida ésta, vendría naturalmente la tan decantada libertad e independencia política.

Como función propia de las Diputaciones les impone su ley constitutiva el fomento de los intereses materiales de la provincia, y en atención a este precepto legal, entendimos los firmantes de la proposición que nada tan conforme con esta elevada misión como la creación de un negociado especial de Estadística agrícola, que en todo momento pudiera proporcionarnos datos suficientes para la defensa de nuestras peculiares producciones en los litigios arancelarios.

Aparte de la anteriormente apuntada, serían muchos los beneficios que se conseguirían, no he de citar más que a la ligera algunos de ellos:

1.º Por no molestar vuestra atención; y

2.º Porque todos son cononidos.

Es general la creencia (aunque equivocada) de que la provincia de Salamanca es rica, pero nunca hemos procurado averiguar si tal afirmación es exacta. Sabemos, sí, que su única fuente de riqueza es la agricultura, pero no se ha realizado un análisis ordenado de ésta para fijar la cantidad en bruto de su producción, las bajas por gastos de cultivo, las mermas por enfermedades y el líquido que de ésta resta obtiene y constituye su ingreso positivo, en suma, cuantos elementos integran una concienzuda Estadística agrícola, que si no es creadora de riqueza, ofrece los medios de conservarla y aún acrecentarla.

Conocidos estos datos estadísticos, sería fácil llegar a una solución equitativa y armónica en el problema de los arrendamientos, se evitarían los daños que en el complicado problema de los tratados internacionales han ocasionado otras industrias dotadas de más instintos de vida que la agrícola y por último, se solucionarían otros conflictos que frecuentemente surgen por falta de previsión y que no he de enumerar ahora, por las razones antes indicadas.

Abonan el pensamiento antes dicho varias disposiciones legales que recomiendan la formación de estas Estadísticas, así entre otras, la Instrucción de 1859 recomendó se reunieran y conservar el mayor número de datos Estadísticos, tantos sobre la agricultura, la ganadería, la riqueza forestal, las aguas corrientes, el personal de guardas, como relativamente a subsistencias, gastos de producción, portes de mercancías a los puntos de consumos... y ter-

mina diciendo la expresada Instrucción que sin Estadística la Administración camina a ciegas, por lo que recomienda a los gobernadores constancia en la reunión y conservación de estos datos.

Atendiendo al deseo que a todos nos anima, para reducir al mínimo los gastos del presupuesto, y en atención a los escasos recursos de que dispone la Corporación, no debe soñarse en dejar realizada la compleja labor que el pensamiento requiere, desde el momento de la instalación del organismo, la aspiración por ahora debe ceñirse a crearlo valiéndose de los medios con que en la actualidad cuenta y con la esperanza de que por modesta que sea su iniciación, si existe fe en el proyecto, no ha de pasar mucho tiempo sin que ofrezca los más provechosos resultados. Y como el establecimiento de este Negociado no lleva gasto alguno ya que el personal habrá de elegirse entre el hoy existente en las oficinas de la Corporación, aunque tenga la seguridad de que entre los dignos funcionarios de ésta, han de ofrecerse gustosos a prestar sus servicios persuadidos de los beneficios que con ello otorgan a la provincia, ello no origina gasto de ninguna clase.

Se solicita únicamente la consignación en el presupuesto de una modesta cantidad para material; pero si los señores diputados entienden que la concesión perjudica a los intereses provinciales, puede prescindirse de ella, ya que los gastos que han de originarse en el Negociado han de ser causados por la franquicia, circulares y comunicaciones dirigidas a los pueblos de la provincia y otras Corporaciones cuando surjan cuestiones que entienda la Comisión que se nombre para que se apresten a la defensa de sus intereses amenazados, y franquicia e imprenta la tiene la Corporación, gratuitamente.

No supone la proposición más que un gran trabajo que se han de imponer en el desenvolvimiento de la misma los señores diputados que a la comisión pertenezcan, trabajos que han de ejecutar con agrado en beneficio de sus representados.

Para llevar a cabo esta iniciativa y organización no ha de faltar a la comisión la cooperación del Consejo provincial de Fomento, Liga de Agricultores y Ganaderos, y los datos que existan en la Jefatura agronómica de la provincia, juntamente con la colaboración de todos los señores diputados.

## Vitigudino a Sor Victoria

El día 25 del actual se celebrará en Vitigudino, con gran solemnidad, la fiesta de las bodas de oro de la entrada de Sor Victoria en el Instituto de Hermanas de la Caridad.

Por la mañana, a las diez, se celebrará una solemne función religiosa; por la tarde tendrá lugar una velada literaria en el colegio El Pilar, y terminada ésta, se procederá a descubrir la preciosa lápida conmemorativa de la profesión religiosa de Sor Victoria, lápida que ha sido costeada por el Ayuntamiento de esta villa y que ya está colocada en las paredes exteriores de la casa en que nació la reverenda hija de San Vicente, y que es precisamente la que hoy ocupa el colegio El Pilar.

## DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Madrid, nuestro querido amigo don Justo Sánchez Taberner, con su distinguida señora e hijas.

—Para Segovia, el alcalde dimisionario don Emigdio de la Riva.

—Mañana saldrán para Alba de Tormes, los señores Obispos de Salamanca y Plasencia.

—Para Valladolid, con objeto de prestar sus servicios en el ejército, don Antonio Alonso Martínez.

—Para Madrid, el senador de esta provincia, don Luis Maldonado.

—De Madrid, don Antonio Fidalgo, diputado a Cortes por Ledesma.

—De Seguros, el digno economo de aquel lugar, don José Rodríguez Sendin.

—Con objeto de asistir a las bodas de oro de la virtuosa religiosa Sor Victoria de la Cruz, las respetables superiores de los Hospitales-hospicios de Benavente, Valladolid, Gijón, Astorga, Zamora, Vitigudino, Alba, Macotera y Santiago de la Puebla.

A todas nuestra bienvenida.

—De Zamora, la distinguida señora doña Elvira Zatarain, habiendo dejado a su hermano don Melchor Zatarain venerable párroco de San Ildonso (Zamora), bastante mejorado de la enfermedad que padecía.

Lo celebramos muy de veras.

## Próxima boda.

Mañana saldrá para Pozos de Hinojos, el presbítero don Plácido Vicente con su hermana Aurelia, con objeto de bendecir la unión matrimonial de su sobrina, la señorita Antonia Gascón Vicente, con el acudalado propietario don Demetrio García Robledo.

La boda se celebrará el próximo día 25.

Nuestra enhorabuena a los futuros esposos.

## Dr. Manuel Peláez

De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta,

## Pérez Pujol, núm. 15, entresuelo.

Fallecimiento.

Esta madrugada ha entregado su alma Dios, la respetable señora madre del conocido médico don Francisco Guerra.

A este señor y su distinguida familia, y muy especialmente, a nuestro estimado amigo el secretario de esta Diputación, hacemos presente, nuestro pésame, rogando, a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

## De la Prensa

Sigue la campaña contra los proyectos fiscales y más que fiscales irreligiosos de Alba.

Las consecuencias de la carta colectiva de todos los Prelados españoles, ha de encontrar eco en el corazón y más aún en las voluntades de todos sus hijos obedientes y animosos.

Es preciso que se manifieste la opinión pública, ya que según ellos la mayoría parlamentaria, no ha sabido interpretar los sentimientos de sus electores.

El Siglo Futuro empieza ya a dar las normas prácticas que pueden seguirse en esta campaña y manifiesta claramente la actitud del Gobierno en este odioso asunto.

Cuando los venerables Prelados pidieran a Romanones que se abstuviera de presentar al Senado la injusta, innecesaria y anticonstitucional extensión de los templos desidentes, una táctica respuesta dió el Conde.

Se fué al Senado a dar un toque de atención a sus amigos y declaró el proyecto cuestión de Gabinete.

Pues contra esa actitud es aún hora de luchar.

¿Como? «Cerca del Gobierno con legales manifestaciones públicas y Exposiciones y protestas, con Peticiones dirigidas al Senado, y con las particulares que cada elector, oralmente, en visitas o pedidas audiencias o conferencias, o por escrito con cartas, pueden y deben hacer para que sus respectivos senadores conozcan los anhelos, los deseos y aspiraciones de los que los eligieron para la representación en la Alta Cámara.»

En periódicos de Aragón, de Extremadura y otras provincias, ya se empieza a publicar cartas a los senadores dirigidas a los representantes en Cortes por personas influyentes de su distrito.

Esta es la verdadera campaña, que ya en los Estados Unidos y en Inglaterra, ha dado resultado positivo, porque cuando lleguen las nuevas elecciones podremos decir muy alto:

Ese no contestó a mi carta de protesta. Ese votó contra la Religión católica, cuando todos los Prelados dieron la voz de alarma. Ese no supo defender los intereses de nuestro distrito.

Y tarde o temprano se palparán las consecuencias.

En la prensa sobre todo, callar cuando la opinión católica se manifiesta y la voz de los Prelados se levanta, es o gracioso indiferencia o sectarismo encubierto.

¡No sé lo que es peor!

Cuando tenemos la guerra en casa, menos debe preocuparnos la de fuera; pero al fin, veamos como se portan en ella nuestras autoridades.

Alemania, dice *El Debate*, nos ofrece carbón y barcos; muy preciso que nos enteráramos por la prensa de Suiza, y el Gobierno español mudo e impasible.

Alemania permite la exportación de frutas a Inglaterra y confía que a su vez los ingleses permitirán que se lleven frutas españolas a Alemania.

Y lo hemos tenido que saber por los periódicos yanquis.

Y nuestro Gobierno callando y permitiendo la ruina y miseria de la región de Levante.

Y todo por no sé qué deferencias con Inglaterra o con el que sea.

En cambio sabe muy bien publicar listas negras que perjudican el interés del Comercio e injurian nuestra dignidad e independencia.

¿Es modo ese de fomentar el bien de la nación?

¿Es manera de asegurar esa neutralidad que todos los españoles proclaman?

De los proyectos económicos del ministro de Hacienda, cada día hay peores impresiones.

Si el espacio lo consintiera, daríamos hoy más notas sobre el que dedica *El Universo* al proyecto sobre el Banco de España.

Baste decir que lo juzga disparatado y cita una revista ministerial, *Vida económica*, que atribuye el desdichado proyecto, no al ministro, sino a algunos de sus servidores, enemigo personal y sañudo del Banco de España.

Nogara.

## Noticias religiosas

Sigue celebrándose en Alba de Tormes el solemne novenario a la Seráfica Virgen Santa Teresa de Jesús.

El jueves, día sexto de la novena, se celebró por la mañana fiesta solemne; a las diez, hubo misa cantada, interpretándose la preciosa misa a coros y duo, de Hartmann, por la capilla carmelitana de Alba, reforzada con elementos de la de Salamanca.

En el ofertorio cantó magistralmente una hermosa plegaria a la Santa, el sochantre de Segovia don Mariano Mora, que tanto realce está dando a las fiestas teresianas de Alba, durante el novenario, con su potente y hermosa voz.

El sermón estuvo a cargo del reverendo padre Valle, S. J., quien en su magnífica oración nos puso de manifiesto los sufrimientos que la Santa pasó; sirviéndose del texto bíblico *Tribulatio et angustia invenerunt me*, nos decía el padre Valle, que la grandeza del hombre no está tanto en hacer como en sufrir; por eso la Santa hizo muchas cosas y muy buenas, pero sufrió más todavía; pasa el orador a describirnos lo que sufrió la Santa en su cuerpo virginal convertido en un *ovillo* a puro sufrir según frase de la Santa, la cual daba gracias a Dios cuando empezó a poder andar a gatas como ella misma dice.

Si mucho sufrió en el cuerpo, mucho mayores fueron los sufrimientos del espíritu, envuelto en las nebulosidades de las dudas en que vivió tantos años por disposición divina; muchas fueron las amarguras que el alma de Santa Teresa tuvo que pasar, sobre todo cuando se determinó a llevar a cabo la reforma carmelitana, contra la que se levantó tal polvareda que fué milagro no sucumbiera en medio del tanta persecución; pero la Santa tenía un corazón bien cincelado en el sufrimiento, como decía el padre Valle, y a un corazón tal, no hay potencia que le haga frente.

Concluye el elocuente orador, exhortándonos a sufrir con alegría los trabajos de la vida presente, en imitación de Santa Teresa; sabiendo que no hemos de ser coronados sino luchásemos con denuedo, *non coronabitur, nisi qui legitime certaverit*, como nos decía el padre Valle; el numeroso auditorio que llenaba el templo Teresiano, oyó con agrado y recogimiento la palabra, llena de unción evangélica y de sana doctrina que el orador sagrado nos dirigió.

Al final de la misa se hizo la reserva después de lo cual se cantaron preciosos gozos, se hizo la reserva, concluyóse y se cantó el himno popular a la Santa.

Por la tarde a las seis, se expuso el Santísimo rezándose a continuación el rosario y la novena a la Santa, después de lo cual se cantaron preciosos gozos, se hizo la reserva, concluyéndose estos cultos con el himno a Santa Terésita.

Este día no hubo sermón por la tarde, por haber sido ya por la mañana durante la misa.

## Las gestiones de la Cámara

La Cámara de Comercio que constantemente se preocupa de los intereses del comercio y la industria de esta provincia y teniendo en cuenta los gravísimos perjuicios que con la falta de material ferroviario para el transporte de mercaderías sufren estas entidades, ha dirigido ayer al señor Ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Cámara Comercio manifiesta V. E. iniciarse para tráfico ferroviario falta material amenazando rápidamente cesación trabajo comercial producción industrial provincia con lo que quedarán muchísimos obreros sin jornada.

Ruégole prontas medidas solución conflicto gravísimo.—Presidente, Téllez.

## Ecos de la provincia

Almendra.

Con gran esplendor se celebró en este pueblo noble y charro la festividad de Santa Teresa de Jesús.

El ilustrado economo de la iglesia parroquial, tuvo a su cargo el panegrico de la Santa, y en el exordio del

mismo, expuso con claridad de palabra y precisión de concepto, lo que es la Iglesia, sociedad fundada por Cristo Redentor, sobre la base inmovible de Pedro, los distintos miembros que constituyen el alma y el cuerpo de dicha sociedad universal, perpetua e indefectible, y examinó detenidamente la nota de santidad, que es una de las que más sirven para diferenciar a la Iglesia católica de las falsas sectas.

Entrando después en el cuerpo del discurso, demostró que Santa Teresa es gloria imperecedera de la Iglesia universal. Expuso con gran brillantez la vida de la santa, y al referirse a la niñez de la Virgen avilesa, supo sacar atinadísimas conclusiones referentes a la educación de la niñez. Al estudiar la juventud de la seráfica Doctora, puso de manifiesto que no fué tal cual ella lo refiere en el admirable libro con que hizo su propia biografía, exagerando sus defectos, que no eran sino pasatiempos vanos, debidos a la lectura de los libros de caballería, género de literatura muy apreciado en aquellos tiempos y a la compañía de sus primos frívolos y mundanos, instrumentos aquellas y estos, de los que Satanás quiso valerse para tratar de hacer presa suya a Teresa de Cepeda y Almonada. Si Santa Teresa—decía el orador, por faltas tan livianas, que arrancan de la afición a los libros de caballería que adquirió por el ejemplo de su madre, se apartó en su juventud algo de los rígidos fervores de la infancia, ¿que harán los hijos de nuestros tiempos que oyen hablar mal y obrar acaso peor a sus padres?

El orador logró entusiasmar con su elocuencia al numeroso auditorio, y no es aventurado suponer que las enseñanzas prácticas que de su sermón pueden deducirse, han de ser muy tenidas en cuenta por los religiosos padres de este apartado pueblo, en lo que respecta a la educación y ejemplos que deben dar a sus hijos.

Ha sido leída la primera amonestación de la bella y simpática señorita de este pueblo María Guerrero y el distinguido joven del inmediato de Trabancas, Simón Criado. La boda se celebrará en breve.

Hacemos presente a los novios nuestra cordial enhorabuena.

La solemne procesión de la imagen de Santa Teresa por las calles principales del pueblo, resultó solemnísimamente. Llevaban las andas las simpáticas y encantadoras jóvenes Juliana Rodríguez, Isabel Verdian, María Nieves Pérez e Irene García.

Dando guardia a la imagen de la Seráfica doctora, iban el capitán retirado y actual alcalde de Almendra don José Bajo y don Simón Sardin, padre y marido respectivamente de las mayordomas de la fiesta.

Varias jóvenes y las niñas de la doctrina cantaron durante la procesión varios himnos dedicados a Santa Teresa y principalmente el de la peregrinación, compuesto por el R. P. Manuel del Santísimo Sacramento, C. D.

En el frontón de este pueblo se jugó el mismo día en que tuvieron lugar las fiestas reseñadas, un reñido partido de pelota entre tres jóvenes de Trabancas y otros tres de este pueblo. Resultaron vencedores los primeros y el partido fué muy interesante y muy del agrado del numeroso público que lo presenció.

Terminado el partido de pelota, se improvisó un gran baile, en el que lució su habilidad el afamado tocador Andrés Vaquero (el Rojo), tan diestro en el manejo de la flauta como en el del tambor.

Muchas jóvenes de la localidad y bastantes de los pueblos inmediatos, lucieron vistosos y riquísimos trajes de charra.

Hemos tenido el gusto de saludar en este pueblo, a don José Sánchez Ramos maestro de Ahigal de Villarino, don Bernardino González, maestro de Vidola, y don Olegario Cuadrado Sánchez, quienes han permanecido entre nosotros durante las pasadas fiestas.

También nos han honrado con su visita muchas distinguidas jóvenes de Ahigal de Villarino, Trabancas, Villarino de los Aires, Fermoselle, Argusino de Sayago, Sardon de los Frailes y El Manzano, cuyos nombres sentimos no recordar.

## Asociación de Mendicidad

Anoche celebró sesión la Junta central de Mendicidad.

Presidió el señor García Barrado y asistieron los señores González Domínguez, Colorado, Romo, Pérez Bande, Albertos, Santos, Rincón y Quintana.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y seguidamente el señor García Barrado da cuenta a la Junta de lo recaudado en la tómbola de caridad.

Asciende el valor de las paletas vendidas a 8.850 pesetas, correspondiendo de ellas a la Mendicidad 2.550.

La cuantía de los gastos no exceden de unas 100 pesetas.

Después el señor Barrado se despidió cariñosamente de sus compañeros

por cesar en su cargo, según previene el reglamento.

Tuvo frases encomiásticas para todos, e hizo votos porque la Junta vea aumentados sus recursos y pueda así atender a las múltiples necesidades de los pobres de Salamanca.

Toma de posesión y designación de cargos.

A continuación se da posesión de sus cargos a los señores Colorado, Romero, Romo y Pérez Bande.

Quedan nombrados por unanimidad: para vicepresidente, don Carlos Romo; contador, don Vicente Pérez Bande, y vicecontador, don Nicolás Albertos.

Se nombra una comisión, compuesta por los señores Romo, y Sanz Ortuño, para que gestionen cerca del señor Delegado de Hacienda el pronto pago del tanto por ciento sobre espectáculos, que ha de percibir la Asociación.

Se acordó que se convocase prontamente a otro sesión para dar a conocer el estado económico de la Asociación y conocer de las muchas solicitudes que hay pendientes para la admisión de pobres.

Y no habiendo más asuntos, se dió por terminada la sesión.

## Contra el comercio

Se nos dice que algunos comerciantes de esta plaza han recibido cartas de sus correspondientes en Madrid, en las que les indican que no pueden enviar los pedidos de géneros que les tienen hechos, más que utilizando la tarifa de gran velocidad, pues parece que la Compañía del Norte, por razones que hasta ahora se desconocen, no admite la facturación de mercancías ni en pequeña ni en doble velocidad.

De confirmarse estos rumores, es indudable que al comercio salmantino se le originarían algunos perjuicios y que los productos todos que vengan de fuera, se tendrían que vender a precios aún más elevados de los ya subidos que ahora tienen.

Por eso nos parece digna de elogio la conducta de los comerciantes que han acudido a la Cámara de Comercio reclamando su intervención en el asunto, que deseamos sea resuelto en el sentido que lo exigen de consumo los intereses del comercio y de los consumidores.

## Mercados

Vitigudino.  
Trigo a 55 reales fanega.  
Centeno, a 45.  
Cebada, a 38.  
Algarrobas, a 48.  
Garbanzos, a 110.  
Patatas, a 8 reales arroba.  
Bueyes, a 1.900.  
Novillos, a 2.000.  
Vacas, a 950.  
Termeras, a 400.  
Cerdos de un año, a 400.  
Idem de seis meses, a 280.  
Idem cebados, 80.

## Un manifiesto de Mackensen población greco-macedónica

La *Gaceta de Colonia*, comunica con fecha 8 del actual de la frontera griega:

El general Mackensen, ha hecho repartir entre la población de la Macedonia griega un manifiesto, redactado en lenguas, alemana, búlgara y griega y cuyo texto es el siguiente:

«Desde hace un año se encuentran en vuestro país tropas de los aliados, bajo el pretexto de proteger vuestra libertad, la que sin embargo nadie sino ellos mismos ultrajan. Desde hace un año tenéis en vuestro país, franceses, ingleses, serbios e italianos, que se portan como los amos de Grecia y os han arrebatado la libertad y la independencia de la nación. Durante varios meses nos detuvimos ante vuestra frontera, dejando intactos vuestra independencia y derechos.

Con gran paciencia permanecimos espectadores de como vuestro enemigo se robustecía poco a poco a vuestra costa y con vuestros recursos, mientras nosotros guardamos la consideración extrema que a la nación griega debemos.

Ciudadanos de Grecia! Nos proponíamos también en el futuro no atravesar vuestras fronteras, pero el enemigo nos ataca para destruirnos. Los ejércitos de la Entente no respetan, ni vuestro país, ni vuestra propiedad. Nada pedimos de vosotros. Entre vosotros y nosotros, a quienes necesidades de la guerra nos han obligado a pasar vuestras fronteras, no hay ninguna enemistad ni ninguna reserva.

Tan pronto como hayamos terminado nuestra obra, volveremos a abandonar el suelo griego. ¡Ciudadanos de Grecia! Respetaremos vuestro propiedad y vuestra hacienda; no tenéis que temer la más pequeña violencia. Nuestra actitud os habrá demostrado hasta la sociedad que os apreciamos. Tened confianza en nosotros y en nuestros valientes soldados. A vosotros los griegos no se os tocará al pelo.

Firmado: Von Mackensen.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

**Final de las sesiones de las Cámaras.-Más proyectos de Alba.-Magna asamblea de industriales.- Conferencia del señor Urzáiz, en la Coruña.-Llamamiento a filas del cupo de instrucción de 1915.-Últimos detalles de la muerte del actor Carreras.-Noticias de la guerra.**

Recibida a las tres de la tarde.

## Madrid.

### Final de las sesiones de las Cámaras.

En el Senado continuó el debate sobre el proyecto de Guerra, hablando acerca de ellos el doctor Maestre y el señor Sánchez Toca, terminándose la discusión de la totalidad.

En el Congreso el señor Alba se defendió de la tacha de ligero que el señor Cierva le ha atribuido.

Replica el citado exministro y el señor Alba manifiesta que es faltar a la verdad decir que él ha expresado que sus proyectos pueden influir en la cotización de bolsa.

Vuelve a hacer uso de la palabra Cierva y dice que si el ministro de Hacienda se considera impotente para corregir los defectos de la administración, debe cederle el puesto, pues él se considera con fuerzas para conseguir lo que el señor Alba no puede lograr.

Los diputados de la mayoría acogen con grandes risas las últimas palabras del señor Cierva.

Manifiesta después este diputado que en su opinión solo deben quedar tres o cuatro fábricas de cerillas; que en la fabricación de estas se vienen empleando actualmente primeras materias adulteradas, que su calidad no puede ser ahora peor y que al adjudicar su monopolio a la nueva empresa, solo debe buscarse el beneficio del Tesoro y el mejor servicio de los consumidores.

El diputado datista, señor Orduñez, consume el segundo turno en contra del dictamen de la comisión y toda su labor se reduce a elogiar las gestiones del señor Bugallal en el ministerio de Hacienda.

### Romanones y Jimeno.-El cumpleaños de la Reina.

Al conferenciar esta mañana los periodistas con el presidente del Consejo, nos manifestó que acababa de entrevistarse con el ministro de Estado, tratando de algunos asuntos que el Conde nos dijo no tenían importancia alguna, y negóse a hacer más manifestaciones ni responder a las insistentes preguntas que le hacíamos, sospechando que algo grave ocurría.

El señor Romanones estuvo en Palacio despachando con el Monarca. Tampoco nos manifestó si habían tratado alguna cuestión de interés.

También nos hizo saber el Conde que, a pesar de lo que nos había dicho ayer, haría festivo el día 24, cumpleaños de la Reina doña Victoria, proporcionando de este modo un descanso a los ministros y parlamentarios, ya que tan necesitados de él se encuentran.

En el referido día 24, no se celebrará en Palacio la recepción que estaba anunciada, quedando reducidos todos los actos a una comida oficial.

### El proyecto de las cerillas.-Actor fallecido.

Esta tarde seguramente quedará aprobado en el Congreso el proyecto de las cerillas, y seguramente, como ayer, intervendrá en los debates que sobre este asunto se susciten, el exministro de la Gobernación don Juan Lacierva.

Una comisión de la Cámara de Industrias ha visitado al ministro de Hacienda, señor Alba, para solicitar de él que el impuesto de inquilinato no afecte en nada a los edificios que están inscriptos en los registros de contribuciones en concepto de locales destinados a la industria.

En la madrugada de hoy ha fallecido, en el manicomio del doctor Esquerdo, de Leganés, el popular y renombrado actor cómico, Emilio Carreras.

El artista fallecido era querido de todos los madrileños que tan buenos ratos pasaron en otros tiempos viendo a Carreras en el escenario de Apolo cuando se estrenó «El pobre Valbuena», con cuya obra hizo el desgraciado actor una verdadera revolución entre el público madrileño.

La Sociedad de actores piensa organizar un homenaje a la memoria de su infortunado compañero. Todas las compañías que actúan en provincias han telegrafiado dando el pésame por la muerte del fallecido artista.

Esta noche probablemente no se celebrará función en Apolo, por ser este coliseo donde más triunfos obtuvo en su carrera artística el desgraciado Emilio.

### Magna asamblea de industriales y comerciantes.

En el Gran Teatro de esta Corte, se ha celebrado una magna asamblea convocada por el Centro Mercantil, y que fué presidida por don Antonio Sacristán.

El teatro estaba completamente lleno de comerciantes y políticos. En los palcos se vieron a los señores Lerroux, Dato, Besada, García Prieto, Sánchez Guerra, Bugallal y Matisanz.

Hicieron uso de la palabra los presidentes de los distintos gremios combatiendo principalmente los proyectos del monopolio de alcoholes, impuesto de utilidades, beneficios de guerra e inquilinato.

Todos los oradores fueron oídos con religioso silencio en medio de una gran expectación.

El señor Niembro se levantó a hablar recibiendo una calurosa ovación.

El orador comenzó protestando de los aplausos y aseguró que éstos se convertirían muy pronto en protestas.

Y así fué en efecto. Cuando el señor Niembro manifestó que la obra realizada por el señor Alba al presentar los proyectos económicos es grandiosa y colosal, el público comenzó a protestar violentamente oyéndose sin embargo algunos aplausos que se perdían en medio de un griterío ensordecedor.

El señor Niembro a pesar de esto, continuó impasible sus manifestaciones defendiendo al ministro de Hacienda, basándose para ello en la oposición que siempre ha hecho el orador a las derechas.

En vista de que las protestas aumentaban, el presidente retiró la palabra al señor Niembro restableciéndose de esta manera el orden.

La asamblea terminó en las primeras horas de la madrugada.

### Del Senado.-Proyecto retirado.

Conforme con los que hace pocos días os comunicé, ayer tarde se retiró de la discusión en el Senado el proyecto de reformas militares, en vista de la oposición que se le hacía.

El general Luque aseguró que la retirada del proyecto era accidental, pero a título de información os puedo asegurar que es una retirada definitiva.

## Coruña.

### Manifestaciones de Urzáiz.

La conferencia que ayer pronunció en esta capital don Angel Urzáiz celebrada en el teatro Principal, se vió concurridísima.

Dijo el orador que a pesar de los comentarios que vienen haciéndose respecto a su salida del Ministerio, desde el mismo día en que apa-

reció su forzada dimisión en la *Gaceta*, ha tenido la abnegación de callar hasta la ocasión presente.

Dijo que es inexacto que la causa de su caída fuera, lo que ha dado en llamar, su carácter inflexible y negó que contribuyesen a su salida del Ministerio y del Gobierno las reclamaciones y complicaciones internacionales.

Equipará la conducta por él seguida con la que hace años siguieron distinguidos políticos americanos y franceses, y dijo que como se le exigía someterse o dimitir, no quiso hacer ninguna de las dos cosas.

Añadió que el farrago de leyes y decretos, la imposibilidad de imponer más tributos a los abrumados contribuyentes y las gateras y filtraciones que todo el mundo conoce y nadie remedia, contribuyen a que sea cosa larga, larga el lograr la reconstitución de la Hacienda nacional.

Dijo que la carestía de las subsistencias, era consecuencia de la guerra europea, pero que no obstante él procuró poner remedio al mal; que España está enferma, pero que el mal no radica como suele decirse en la cuestión de Marruecos, sino en la situación del ejército y en la falta de respecto a la ley por los encargados de cumplirla.

## Nauen.

### El parte oficial alemán.

El comunicado del cuartel general alemán, dice así: En el frente occidental se han registrado algunas luchas que han constituido éxito para nuestras tropas, especialmente en Raucourt y Aballe donde recuperamos una línea de trincheras que nuestras tropas perdieron el día 16.

En Courselette los ingleses realizaron un ataque con automóviles blindados quedando tres de estos completamente destruidos.

### Frente oriental.

En lo que se refiere al frente oriental, dice el comunicado que al Sudeste de Swisillaiski, las tropas imperiales después de una lucha brillantísima recuperaron una posición, apresando 14 oficiales, 2.050 soldados y 12 ametralladoras.

En los demás frentes reina relativa tranquilidad.

## Londres.

### El Kaiser y el Kromprinz en el frente.-La escasez de carbón.

Despachos recibidos de la capital de Inglaterra, aseguran que la jornada del día 12 la pasó el Kaiser en unión del Kromprinz en el frente de la Champagne.

También dicen los telegramas que desde el primero de Octubre se cerrarán todas las tiendas a las siete de la noche con objeto de economizar el alumbrado de gas que tanto carbón consume y que puede dar origen a un gravísimo problema por la gran escasez que hay de combustible.

## Copenhague.

### Náufragos de un barco hundido.

Telegrafian de la capital de Dinamarca diciendo que han llegado al puerto de Frederiksmarell el vapor danés «Zes», que llevaba a bordo cuatro tripulantes del vapor «Rumandit», que fué torpedeado y hundido por un submarino austriaco en la noche del día 16.

Los tripulantes han declarado que el submarino intimó al barco danés a que se detuviese, disparando un cañonazo sin proyectil.

El capitán en lugar de obedecer, ordenó que forzaran la máquina del

barco y entonces observamos que el sumergible desaparecía y a los pocos momentos hizo explosión un torpedo que hundió el barco que tripulábamos.

## Londres.

### Optimismo de los aliados.-Rumanía desamparada.

El jefe del Gobierno austríaco, después de conferenciar con los representantes de Francia e Inglaterra, ha declarado que si Rumanía resiste el empuje de los imperios centrales hasta los meses de Abril o Mayo próximos, la victoria de los aliados será definitiva.

En esta forma, parece que se quiere advertir a Rumanía que no puede contar con el auxilio de Francia, Inglaterra, Rusia e Italia.

Recibida a las cinco de la tarde.

## Madrid.

### Lotería Nacional

Con 150.000 pesetas. . . . .	19.002
Madrid-Badajona.	
• 60.000 id. . . . .	22.487
Pamplona-Jaén.	
• 25.000 id. . . . .	2.583
Madrid-Algeciras.	
Vendidos en las administraciones de Salamanca.	
Con 500 id. . . . .	6.490
• id. . . . .	7.377
• id. . . . .	13.926
• id. . . . .	15.045
• id. . . . .	16.135
• id. . . . .	20.611
• id. . . . .	20.817
• id. . . . .	19.003
• id. . . . .	19.004

### Obligaciones del Tesoro suscritas hoy.-Gasset y los ferroviarios.

Se han suscrito hoy 2.438.500 pesetas de obligaciones del Tesoro.

El ministro de Fomento ha recibido a una comisión de ferroviarios del Norte que le presentó las conclusiones aprobadas en el último Congreso y solicitaron de él que obligase a las Compañías a respetar los acuerdos tomados sobre repesalias.

### Llamamiento a filas.

La *Gaceta* de hoy publica una Real orden, llamando a filas a los reclutas de instrucción de 1915 que deben incorporarse a los cuerpos a que estén destinados el día 5 del próximo Noviembre.

### Detalles de la muerte de Carreras.

Toda la prensa de hoy dedica sentidos artículos necrológicos a la muerte del conocido y gran actor Emilio Carreras, que como antes digo era una infestación en esta Corte.

La familia del desgraciado artista que se encuentra en el sanatorio de Ezquerdo, ha recibido numerosos telegramas de pésame de todos los artistas y críticos que se encuentran en provincias.

Mañana por la mañana, será trasladado el cadáver a la capilla de actores, convertida en ardiente y en la que velarán todos los que actúan en los teatros madrileños.

El entierro tendrá lugar mañana y el cadáver será sepultado en el Cementerio de la Almudena.

## Valladolid.

### Homenaje a los Reyes Católicos.

Ayer a las doce salieron del Colegio de Abogados las comisiones, autoridades y corporaciones oficiales, dirigiéndose al Palacio de Justicia en una de cuyas paredes se había colocado previamente una lámpara de mármol blanco sujeta con clavos romanos plateado destinada a honrar la memoria de los Reyes Fernando e Isabel, que habían celebrado su matrimonio en aquella casa el día 19 de Octubre de 1469, siendo propietario de ella Juan de Vivero.

Pronunciaron discursos el alcalde de Valladolid señor Stampa y el presidente accidental del Ateneo, don Ricardo Allué.

## Bolsa de Madrid.

### Cotización del día.

4% perpétuo interior. . . . .	00,00
5% amortizable. . . . .	00,00
Banco de España. . . . .	440,00
Tabacalera. . . . .	272,00
Francos. . . . .	84,45
Libras. . . . .	23,45

DELGADO BARRETO.

## En los centros oficiales

### Comisión provincial.

La sesión de hoy la presidió don Jesús Sánchez y Sánchez y a ella asistieron los señores Gallo y Gallo y Sánchez García.

Quedó informado el recurso de queja interpuesto por varios vecinos de Villoruela contra la Alcaldía de dicho pueblo, que se ha abstenido de dar la correspondiente tramitación en una protesta formulada por ellos ante el Ayuntamiento.

Quedaron aprobadas las cuentas de los Municipios de la Vidola, en los ejercicios de 1907 y 1908; Palacios de Salvatierra, en los de 1908 a 1911, y Valdelacasa, en los de 1905 a 1911.

### Delegación de Hacienda.

Libramientos puestos al cobro en el día de hoy:

Don Cesáreo Nieto, 1.500 pesetas; Herederos de Mirat, 1.482; don Antonio Hernández Cucas, 123,50; don Antonio Palomeque, 497,95; don Juan Hernández, 69,15; don Santiago Martín, 66.

## Huelga de panaderos

Según habíamos anunciado ayer, volvió a entrevistarse con el alcalde accidental señor Santa Cecilia el tribunal arbitral, que entiende en las diferencias habidas entre el panadero señor González y sus operarios.

El señor González presentó el documento pedido por los obreros para justificar el carácter patronal de su hermano, y estos no se dieron por conformes por entender que en dicho documento no se probaba de una manera clara su pretensión.

Los obreros anunciaron que irían hoy a la huelga, aunque esta solo se concretaría a la fábrica del señor González.

### EN EL HOSPICIO

## Bodas de oro de Sor Victoria Cruz

Ayer, sin duda por la rapidez con que se hizo la reseña de estas fiestas, se deslizaron algunas erratas y omisiones, que como no es fácil pueda subsanar y suplir el buen criterio de nuestros lectores, las exponemos hoy aquí para completar los festejos dedicados a Sor Victoria, en sus bodas de oro religiosas.

La comunión general que distribuyó el excelentísimo e ilustrísimo señor don Ramón Barberá, obispo de Palencia, fué numerosísima, acercándose a la Sagrada mesa más de quinientos entre hermanas y asilados.

En la misa pontifical, que cantó nuestro reverendísimo Prelado, oficiaron de diáconos de honor los muy ilustres señores Arcediano de Zamora y Maestrescuela de Salamanca y de oficio los muy ilustres señores don Cefirino Andrés y don Jacinto Esteban.

El señor Obispo de Palencia (no el de Ciudad-Rodrigo, como ayer se dijo) ocupó un hermoso reclinatorio al lado de la Epistola. De maestro de Ceremonias, el de nuestra Catedral muy ilustre señor don Lorenzo Aniceto.

En el coro fué interpretada con gusto y matices del más puro sabor gregoriano por dos bien nutridos coros de más de cincuenta niños y cincuenta niñas, la hermosísima misa *cum jubilo* del *Kiriale* y el *Te-Deum* que bordaron a las mil maravillas gracias a la inteligente batuta de nuestro buen amigo el beneficiado de la Catedral y profesor de canto en el Seminario, don Honorato Pérez Cuervo, que ha tenido la paciencia de enseñar, día tras día, por espacio de dos meses la misa que ayer gustó tanto.

Terminado el *Te-Deum*, pasaron los numerosos invitados a las salas-recibidores, donde fueron espléndidamente obsequiados con dulces, licores y cigarrillos.

En este espacio de tiempo y antes del banquete, tuvimos el gusto de admirar algunos de los muchísimos regalos que ha recibido la festejada Sor Victoria en estas fiestas de imborrable recuerdo para ella. Era una verdadera exposición donde el arte y el valor de los objetos corrían parejas.

El menú exquisito y bien servido por el Hotel del Comercio. Asistieron al banquete, los excelentísimos e ilustrí-

simos señores Obispos de Salamanca y Palencia, el presidente de la excelentísima Diputación provincial, don Rogelio Miguel del Corral; los muy ilustres señores don Casimiro Carranza, arcediano de Zamora; don Hipólito Avila, canónigo de Palencia; don Federico Liñán, maestrescuela de Salamanca; don Cefirino Andrés Cuervo, provisor y vicario general de este obispado; don Nicolás Pereira, magistrado de Salamanca; don José Artero, canónigo de idem; el hermano de Sor Victoria, don Facundo Cruz, magistrado de Sevilla; el director del Hospicio, don Eusebio Hernández; el capellán, don Antonio Camino; los familiares de los Obispos, don José María L. de Diego y el de Palencia; don Alejandro Goyón, párroco de Peñaranda; don Eloy Usallán, párroco de Santiago de la Puebla; don Honorato Pérez, beneficiado y don Lope Pérez Flores.

En otros comedores fué servido el mismo menú a las hermanas, y varias señoras parientes de las monjas.

También los asilados, que (entre paréntesis no son infelices, sino acaso más felices que los que nadan en la abundancia y en el regalo) disfrutaron grandemente. Tuvieron almuerzo extraordinario y extraordinaria comida en la que todos saborearon el tortito estofado que tanto les divirtió el día de la lidia.

A las cinco de la tarde hubo reprensión del saladísimo saineete compuesto por Sor Cesárea, en el que se ponen de relieve las virtudes de Sor Victoria, sin excluir hasta los propros de buena marca.

Los actores, como el día del estreno cosecharon muchos aplausos.

Después se representó el bellísimo melodrama «Las brasillas o las hijas de Eva», con música y letra irreprochables y con una moraleja final que vale un Perú. Es la escena del paraíso en que nuestros primeros padres instigados por la serpiente, cometieron aquel acto de desobediencia que acarreó todo género de calamidades que lamentamos a la humanidad.

Cumplieron muy bien con sus papeles respectivos, las «brasillas» Josefina López, Josefa Torres, Vicenta Jiménez, María Cruz, Sabina López, Casimiro Martín y Genoveva Martín.

Esperanza Vázquez, hizo un «Juan Tizonas» como si hubiera nacido en Matilla de los Caños que es el pueblo de los carboneros, y el papel de «Man-Cisoo» encajaba admirablemente, en la persona de María Barreñas. Dedicadas acabadas Clementina García y Julia Magin; muy bien caracterizadas y cumplieron excelentemente su papel de Princesa y Princesita, Cándida de San Nicolás y la niña Emilia Donoso, respectivamente, y como finalmente ante nuestra vista un bellísimo cuadro, hermosa figura plástica que representaba a un ángel coronado a la monja de la Caridad, que tiene en los brazos un niño en mantillas y a su lado, formando artística combinación, que parecía arrancada al cénico de nuestros más renombrados escultores, dos grupos de niño y niña, anciana y anciano.

Este cuadro estaba formado por Fernanda García (la hermana de la caridad), Fernanda Panadero (ángel), Soledad Frejón (abuela), Fermína López (abuelo), Elicer Sánchez (niño), Manuela Vicente (niña).

Parte de la banda de la casa, dirigida por el asilado Julián Nieto, ejecutó escogidas piezas que fueron muy aplaudidas. Sor Cesárea, el alma de estos festejos y Sor Concepción acompañando al armonium, muy bien.

Después de cenar, el incansable don Angel López, repitió las proyecciones luminosas del día anterior y con su amena explicación, nos hizo pasar otra alegre velada.

Más tarde se oyó el gramófono manejado por nuestro particular amigo y celoso Capellán del Hospicio don Antonio Camino, que tanto ha contribuido al esplendor de estas fiestas.

A todos nuestra enhorabuena y reiteramos desde estas columnas nuestra más cordial felicitación al alma de nuestras casas de Beneficencia a la venerable Sor Victoria.

V. P.

## NUEVOS ALUMNOS INTERNOS

Esta tarde a las cinco, han terminado en la Facultad de Medicina, las oposiciones para proveer varias plazas de alumnos internos.

Los propuestos por el tribunal son los señores siguientes: 1.º don Teodoro Morató Cárdenas, 2.º don Arturo Santos Martín, 3.º don José Estrella Bermúdez, 4.º don Alberto Tapia Espino, 5.º don Julio Pérez Martín, 6.º don Francisco López Muñeres, 7.º don Luis Ortiz de Zárate, 8.º don Antonio Casero Muñoz, 9.º don Pablo Beltrán Heredia, 10 don Federico Beato González, 11 Jerónimo Jiménez Hernández, 12 don Luis Calvo García, 13 don Honorio Silva González, 14 don Jaime Valdés Estrada, 15 don Julio Criado Sánchez, 16 don Amador Díaz Mateos, 17 don Francisco Almaraz Méndez, 18 don Jesús Pérez Sánchez, 19 don Manuel Salamanca Rodríguez y 20 don Pedro Fernández Blás.

Los cuatro primeros señores, entrarán inmediatamente en el disfrute de la plaza y los diez y seis restantes, ocupando las vacantes que ocurran en lo sucesivo.

A todos, nuestra entusiasta felicitación por el triunfo que acaban de obtener.

Santoral y Cultos

Cultos. Todos los ya anunciados en los días anteriores y además los siguientes: Catedral.—A las nueve y cuarto misa solemne conventual y homilía por el Muy Ilustre señor doctor don José de Lamano. Capilla del Cementerio.—A las nueve, oficio y misa. A las tres de la tarde, rosario y novena. Función eucarística.—A las cuatro en las Hermitas, y a las cinco y media, en las Esclavas y Adoratrices. Capilla del Seminario.—Misa para los niños del catecismo a las once de la mañana.

En la Diputación

Presidió la sesión de ayer el señor Corral y asistieron a ella los señores Sánchez y Sánchez, Alonso, Jiménez, García Sánchez, Estella, del Teso, Díez González, Villalobos, Gallo y Gallo, Cobos y Sánchez García.

Apróbadase el acta de la anterior, fueron nombrados vocales de la Comisión mixta de Reclutamiento, los señores del Teso y Sánchez Villares; y suplentes don Luis Taravilla y don Marcial Viota.

El presidente manifestó y la Corporación quedó enterada de la asistencia de los señores diputados a las fiestas conmemorativas de las bodas de oro de Sor Victoria.

El señor del Teso presentó una proposición pidiendo que los camineros que cobran de los fondos provinciales no presten servicio en los caminos a cuyo sostenimiento está obligado el Estado. Acerca de ella se inicia una larga discusión en la que toman parte los señores Cobos, González y Villalobos, acordándose por fin suspender el debate acerca de la partida relativa a peones camineros.

Sin ninguna discusión quedaron aprobadas varias consignaciones para el personal y el material de las distintas oficinas.

También se acordó consignar la cantidad de 250 pesetas como gratificación al escribiente que presta sus servicios en la Inspección de primera enseñanza, y quedaron aprobadas las consignaciones necesarias para la Comisión de monumentos y conservación del Museo.

El señor Díez González elogia la instalación y servicios del Hospital y censura las deficiencias que se notan en la Casa de Misericordia, censurando los abusos que han venido cometiéndose en cuanto a la admisión de asilados.

Interviene en el asunto, los señores Sánchez y Sánchez y García Sánchez, manifestando que dados los medios de que se dispone y siendo la mayoría de los asilados gente imposibilitada y enferma, no es posible, proporcionarles la instrucción y el trabajo que todos los señores diputados desean.

El señor García Sánchez, propone el aumento de la consignación que figuran en el presupuesto para premio a los sepultureros de Hospicio y así se acordó por unanimidad.

El señor González Cobos, propone se eleve a 5.000 pesetas la consignación para la colonia veraniega de la Maza. Se adhieren los señores Sánchez y Sánchez y después de alguna discusión, se vota la cantidad de 3.500 pesetas para que sean destinadas al fin indicado.

Por unanimidad se acordó consignar 5.000 pesetas para el sostenimiento de la clínica médica de Beneficencia, que tan admirablemente dirige el culto doctor Ngu-ras, para el ingreso en la cual, se acuerda, a propuesta del señor Cobos, sea requisito indispensable haber cumplido catorce años.

También quedó acordado el número de camas que ha de tener la mencionado clínica.

Se acuerda consignar la cantidad de 500 pesetas para que sean invertidas, si ello fuese necesario, en los gastos de traslación de los enfermos leproso que pudiera haber en la provincia, al hospital de San Lorenzo.

Se discutió ampliamente una proposición del señor García Sánchez relativa a la construcción de un nuevo pabellón en el Hospicio, para habitaciones de las monjas que allí prestan sus benéficos servicios, sin que recayera acuerdo definitivo sobre el referido particular.

Se acordó aumentar el sueldo del practicante de la beneficencia provincial.

Sin ninguna discusión se aprueba el capítulo del presupuesto relativo a corrección pública.

El señor García Sánchez solicita que desaparezca la partida de 500 pesetas que se consignan en los presupuestos, como aumento de sueldo al señor Contador, por razón del aumento de trabajo que supone su intervención en los fondos de la beneficencia provincial.

El señor Estella explica los motivos que la Comisión ha tenido en cuenta para proponer dicho aumento.

El señor García Sánchez solicita que la Corporación suspenda la sesión pública por unos minutos, a fin de dar a los señores diputados, en reunión privada explicaciones confidenciales que aclaren y justifiquen su pretensión.

Reanudada la sesión pública, es desechada la proposición del señor García Sánchez, por 11 votos. Y transcurridas las horas reglamentarias se levantó la sesión.

Dr. José Gómez Díez.—Oculista. Plaza Mayor, núm. 1. Consulta diaria de once a una y de tres a cinco

Teatro Liceo

Ayer por la tarde se dió la segunda representación de la comedia lírica «Flor del campo», que gustó tanto como el día anterior más que por los méritos del libreto por la excelente interpretación que tuvo y por los bonitos y armoniosos números de música con que adornan a la obra los maestros señores López del Toro y Fuentes.

Vallejo volvió a ser ovacionado, siendo llamado a escena varias veces.

También el señor Abolafia estuvo a la gran altura que el día del estreno, como del mismo modo las señoritas Salas y Santamaría y los señores Blanca y Arias.

En «El chico de las Peñuelas» se distinguieron todos los artistas, figurando como de ordinario en primera fila los señores Vallejo, Ramón Abolafia y Rodolfo Blanca. Este último nos hizo ver de nuevo que es de los artistas que empujan y que sabe hacerse aplaudir cuando quiere.

La señorita Salas, cantó por la noche «El barbero de Sevilla» de un modo primoroso y colosal, digno de todos los elogios y como lo hubiese hecho una de esas tiplés que con menos razón que ella tienen grandes pretensiones.

Al terminar de cantar la polonesa, oyó una estruendosa ovación y en vista de ello cantó la cavatina «Una voz poco fa», poniendo de relieve sus gigantescas facultades como tiplé cantante. Una simpática artista, nuestro entusiasta aplauso a los muchos que ayer le dedicaron.

También el flautista señor Velasco oyó aplausos.

La señora Villanueva trabajó con mucho acierto; y el señor Arias, participó muy merecidamente de las ovaciones que escuchó la primera tiplé.

Vallejo hizo su papel como corresponde a un actor de su fama y Blanca también hizo lo suyo en la creación que hace del tipo de Benito.

«Las musas latinas», obra que todos sabemos de memoria, figuró también en el programa de ayer.

Esta revista ya se la habíamos visto a la compañía Vallejo y por esto hemos de decir poco de ella, ya que en la ocasión oportuna la dedicamos todos los elogios que se merece.

Merce es Salas volvió a hacerse aplaudir estrepitosamente en todos los números que cantó.

Jula García volvió también a deleitarnos cantando la canción de «El gondolero», que interpreta con tanto gusto como sentimiento y que le valió una gran ovación.

Pilar Saturnini se distinguió notablemente en todo lo que tiene que hacer en «Las musas», que es mucho y que lo hizo a las mil maravillas. Solamente dos couplets fueron dignos de ser condenados e impropios de ser cantados en una compañía como la del señor Vallejo. ¡Bien podían los autores de ellos haber buscado un consonante más fino y menos atrevidos! ¡Vaya versificación y arrestos!

Vallejo realizó una magna labor en toda la obra y en particular en el tercer cuadro, en el cual demostró ser un buen director, presentándole muy bien; y un buen actor diciendo con la gracia que él lo hace.

Blanca fué muy aplaudida haciendo el Belmonte y en el papel de director de la murga.

Abolafia tan actor como de costumbre. Los demás, muy bien.

Para hoy, a las seis y media: «Las musas latinas» y «El sueño de Pierrot». A las diez, «Amor ciego» y «El amigo Melquiades».

Sociedad anónima "UNION POPULAR" Arrendataria de la Plaza de Toros de Salamanca.

Se convoca a Junta general extraordinaria a todos los señores accionistas, con arreglo a lo indicado en el artículo 23 del Reglamento, para el viernes, 27 del actual, a las nueve de la noche, en el salón «Recreo Salmantino», calle de Espoz y Mina, con objeto de hacer la elección, de la nueva Junta administradora.

Salamanca, 20 de Octubre de 1916. Vicente García Martín.

Noticias

De Foot-ball.—Mañana domingo, se jugará un interesante partido de foot-ball entre el equipo Universitario F. C. y el primer equipo del Club de Exploradores.

Ambos equipos han experimentado algunas modificaciones por lo cual este encuentro ha despertado gran expectación.

El match, se celebrará a las tres y media en el Prado de Panaderos.

Si está usted satisfecho del chocolate que toma, pruebe el del Comercio de los Cubanos, y compare. Si no lo está, adopte definitivamente para su consumo el que se elabora a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono número 22.

La higiene en el ejército.—Dentro de muy pocos días aparecerá en el Boletín Oficial de la provincia una muy acertada disposición relativa a la revacunación de los mozos que pertenecían al actual remplazo y que tengan que prestar sus servicios en filas. La Real orden circular dice así:

Todos los mozos alistados para el servicio de las armas, serán vacunados o revacunados por los médicos municipales al verificarse su reconocimiento en los Ayuntamientos a que correspondan, quedando los mozos obligados a presentarse al médico municipal, pasados ocho días, con el fin de que se compruebe si la vacunación ha dado resultado positivo, y caso contrario, serán sometidos a la revacunación.

Que sean sometidos igualmente a dicha práctica por los médicos de las Comisiones mixtas, al verificarse por ellos el reconocimiento de mozos en expedientes de revisión, siempre que no presenten señales indudables de haber sido vacunados recientemente con resultados positivos.

Dr. Daniel Mezquita Moreno

Catedrático de la Facultad de Medicina. CIRUGIA — VIAS URINARIAS. Plaza de San Juan de Sahagún, 4, pral. CONSULTA DIARIA: De ONCE a UNA y de TRES a CINCO

Santos ejercicios.—Las Religiosas Adoratrices están practicando los Santos ejercicios de San Ignacio, bajo la dirección del R. P. Severino Montoya, S. J.

En las Esclavas comenzará la tanda de ejercicios para señoras y señoritas el día 23.

Hernias. Vientres voluminosos:

Descensos de la matriz. Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar. DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid. En Salamanca, de once a una, el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje.

El Catecismo.—La explicación del catecismo para las niñas, no dará comienzo hasta el domingo 29 del actual. En el Seminario comenzará el catecismo para los niños, mañana 22.

Todas las misas que se celebren el día 23 en la Santa Basílica Catedral y en la parroquia de San Sebastián, serán aplicadas por el alma del excelentísimo señor don Juan de la Fuente Alvarez Cedrón, conde de Crespo y Rascón, recibiendo los señores sacerdotes la limosna de tres pesetas. 2-2

Más barato que antes de la guerra

UNA PESETA solamente cuestan dos botellas de Chartreuse o Benedictine. ¿Cómo puede hacerse este milagro? Comprando una cajita de legítimas esencias de estos licores en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca.

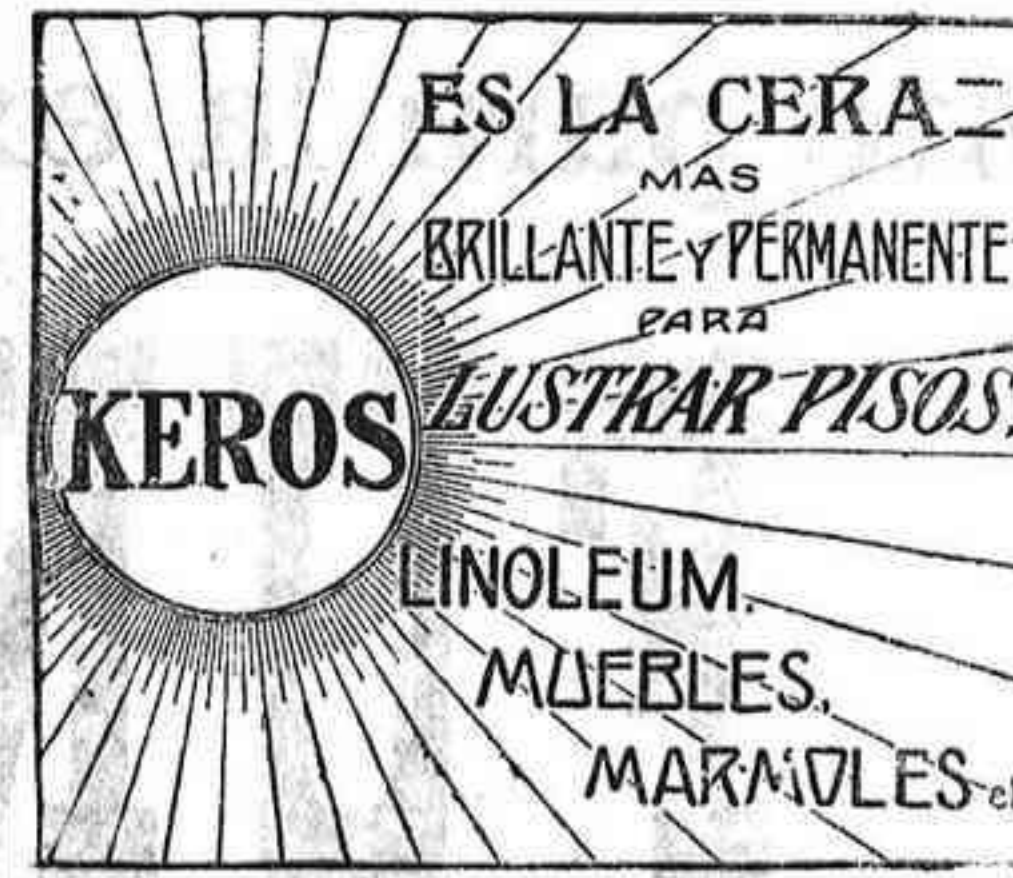
Una velada.—El próximo lunes tendrá lugar en las escuelas Salesianas de la calle de la Compañía, una velada teatral, en la que se pondrá en escena el hermoso drama en tres actos y un prólogo que lleva por título «La vuelta del veterano», y el gracioso juguete en un acto, titulado «Parada y fonda».

Almacenes de Ultramarinos ENRIQUE PRIETO SALAMANCA

Nuevo despacho, al por menor, en la Plaza Mayor, número 16.

Vinos y licores de marcas legítimas. Champagnes Roederer, Clicquot, Moel. Anisetas Marie Brizard y «Fockink», Cognacs Martell, Lamothe, Hennessy. Ron Bacardi, Negrita.

Gran premio y medalla de oro en la exposición de Génova



Fabricante, don Julián Díaz-Guemes, Burgos; quien elabora también las acreditadas marcas registradas de pastillas para lujar calzado y correaje, sucesor de Dominguez, Victoria, «El Huevo» y «Numancia», como igualmente el económico Encáustico «Pasta Cera Boro», siendo, además, almacenista de todas clases de materias primas para el ramo de cerería y blanqueador de ceras en gran escala. Puntos de venta en Salamanca: don Gaspar Escudero, farmacia; Centro Farmacéutico Salmantino; don Ignacio Santiago Fuentes, droguería.

LIBRERIA DE CALON PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA La pluma con depósito de tinta WATTERMANN es la única de resultados positivos LIBRERIA DE CALON PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA

Vagones detenidos.

A los dueños de mercancías en vagones detenidos en la estación de Salamanca, les conviene endosar sus talones al señor administrador de los Almacenes Generales y depositar sus géneros en estos «docks».

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 4 de la Calle de Romanones (antes Librerías). Del precio y condiciones informarán García Barrado, número 26, relojería.

LECHE DE VACAS

excelente por producirse en la Granja Los Cubanos, a tres kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviéndose a domicilio, en botellas con precintos higiénicos. Despacho: Doctor Riesco, 23, (al lado del Banco de España).

Tres medicamentos preciosos

Píldoras laxantes antiopleticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el padecimiento, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

SE VENDE

la casa número 9 de la calle de Zamora, construcción de piedra, con una superficie de unos 200 metros cuadrados y compuesta de bodegas, planta baja (destinada a comercio), tres pisos y desvanes. Para tratar, con don Gerardo González, Corredor de Comercio, Plaza Mayor, número 21.

GRAN SALCHICHERIA DE Valeriano Fernández

Calle de Zamora, n.º 52. Ofrece al público los embutidos exquisitos, fabricados en la casa en el mes de Enero, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los precios siguientes:

- Chorizo cagar, kilo pesetas... 6,50, 7 y 7,50
Id. en tripa de vaca... 5,50, 6 y 6,50
Id. en tripa de cerdo y ternera... 5, 5,50 y 6,00
Id. salchichón... 8,00
Lomos en tripa y adobados... 8,00
Jamón añejo, escogido, aromático... 8,00
Idem por piezas gran surtido... 4,50

Jamón al corte, tocino de jamón, idem paletas, pernicetos, chorizo de bofes, farinatos, morcillas, juegos de pies, idem sueltos, tocino de gusto exquisito, idem manteca, costillas saladas, idem espinazos, cabezas, huesos de caña, puente y paleta.

SE VENDE

la casa señalada con los números 29 y 31, situada en la calle de la Estafeta. Del precio y condiciones, informará don Isidro Sánchez, Patio de Escuelas, número 2. 43

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO

Sociedad anónima.—Capital: 250.000 pesetas.

Los almacenes de esta Compañía admiten depósitos de mercaderías con arreglo a sus estatutos, reglamento y tarifas. — Expiden resguardos de depósito pignorable. — Tienen servicio de vías en sus locales, pudiéndose facturar directamente a los Almacenes Generales de Depósito, Salamanca.

ADMINISTRACION En los Almacenes de la Compañía (Inmediatos a la estación del ferrocarril). OFICINA DE CONTABILIDAD Zamora, núm. 14.—Teléfonos 90 y 147.

Ultramarinos y Coloniales "LOS CUBANOS,"

Esta casa regalará a sus numerosos clientes una preciosa muñeca con música, mediante sorteo, teniendo derecho a percibir un número por cada 2,50 pesetas que compren en géneros del citado comercio. El sorteo se verificará el día 2 de Enero de 1917, con la Lotería Nacional del Niño.

NO CONFUNDIRSE "LOS CUBANOS," Rúa, 13 y 15.—Salamanca.

Si queréis comer postre sano y barato, comprad el exquisito membrillo que se vende a 1,50 pesetas el kilo, en la

Confitería de Pablo Rodríguez Plaza Mayor, número 27.

PELETERIA

FALDAS CUELLOS MANGUITOS

Jesús Rodríguez López Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos).

CASA EN PARÍS PARA LA COMPRA DE MODELOS



COCHES Se liquidan por haber dejado el negocio, tres landós, tres familiares y una berlina. TERNERAS raza holandesa, se venden. Razón: Paseo de Canalejas, núm. 10. CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MÉDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.—Salamanca. CLINICA ODONTOLÓGICA DE Matías Ludeña Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca.

Pensamientos de hombres ilustres

Desde el otro mundo (POR TELEGRAFO SIN HILOS)

«Cuando yo estaba en Salamanca no existían los dos acreditados comercios de Hipólito Montero. De haber estado establecidas estas casas comerciales, cuya fama llega hasta aquí, el equipo y vestuario de mis marinos, y las ropas para mis Carabelas, se hubieran comprado allí; no admite duda. Cristóbal Colón.»

«Yo escribí mi Don Quijote para solaz, recreo y honesto esparcimiento de los hombres. Hipólito Montero estableció sus bien surtidos comercios para regocijo de mujeres económicas, tranquilidad y sosiego de buenos esposos y alivio de padres de familia; porque ya sé, y es menester que sepan todos, que comprando en ellos se consigue próspera fortuna, artículos lindísimos y géneros inimitables. Y Dios te guarde. Miguel de Cervantes.»

Hipólito Montero Casa Central: Lonja 13 y 15.—Sucursal: Plaza Mayor, 10 y 11. Tejidos, confecciones, ropa blanca y novedades. Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro.

# EL CAPRICHIO FABRICA DE PAN FRANCÉS DE ANTONIO SANTOS

Cárcel nueva, 14 - Teléfono n.º 76

Premiado en varias exposiciones con medallas de oro, diplomas y grandes cruces de oro.

UNICA CASA QUE FABRICA PAN MADRILEÑO

Clases de pan que fabrica: Panecillos largos, de 5 y 10 céntimos; pan de Viena de todas clases, sin levaduras artificiales; pan español en piezas de dos kilos, un kilo y medio kilo, piezas de 5 y 10 céntimos en diferentes formas, como son: Castillas, rosca, trenzas, colonas, alfonsinos, caracolas, bonetes, panecillos altos de cuatro cachos y bizcochados. Pan para diabéticos, exquisitos bollos de leche, tortas nevadas y del Portal de Belén. Moldes para picatostas y empanadas. Pan para bocadillos y pan rayado al por mayor y menor.—Elaboración mecánica.—Servicio a domicilio.—Fábrica montada con los últimos adelantos.—Se sirven encargos para bodas, bautizos, banquetes, etc.—Servicio especial para cafés, restaurantes, hoteles y comunidades, con prontitud y esmero.—Panecillos largos, calientes a las cuatro de la tarde.—Horno especial para asados y toda clase de pastas.—Precios económicos.—Se admiten repartidores.

No confundirse: EL CAPRICHIO, Cárcel Nueva, número 14, Teléfono número 76

UNICA CASA QUE FABRICA PAN MADRILEÑO

SUCURSALES: La Espiga de Oro, Mercado, cajón núm. 9, teléfono núm. 4; La Flor del Trigo, Rúa, 4, y La Margarita, San Pablo, 49. PUESTOS DE VENTA: Puerta de Zamora, Plaza de San Juan de Barbal's, Calle de San Justo y Cuatro Calles.

## LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier 8 y 10**  
Delegación general en España:  
**Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, moviliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado.	1.250.000
Activo de la Compañía.	106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.  
Director en la provincia de Salamanca:  
**D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.—Salamanca**

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

## Gran Relojería y Optica de ANTONIO FERREIRA

Plaza Mayor, 40 (Árcera de Correos), Salamanca.

Sólo yo puedo dar grandes economías en todos mis artículos. Gran surtido en toda clase de relojes de bolsillo y de pared, despertadores corrientes y fantasía. Gran reloj níquel para campo, hora fija, a 6 pesetas. Nu evo surtido en gafas, lentes, impertinentes, lupas y gemelos de teatro: gafa o lente, de armazón chapado de oro, con estuche: 12 pesetas; gafas ahumadas: 1,50, con estuche; estuche piel americano, una peseta.



Esta casa es la que más relojes de torre ha puesto, en la provincia. Grandes ventajas, como lo demostró con otros relojes, en Peñaranda y Sancti-Spiritus.

Pueblos donde hemos colocado relojes de torre: Peñaranda de Bracamonte, Alaraz, Aldehuela de Yeltes, Cantalapiedra, Cabrillas, Galinduste, Olmedo de Camaces, Solvadillo, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro-Hilario, Santibáñez de la Sierra, Villavieja, Frades de la Sierra, Guijuelo, Mozárbez, Topas, Valdelosa, Sancti-Spiritus y otros varios.—Se despachan recetas de los señores oculistas.

## Fábricas de Abonos y Superfosfatos ACIDOS Y SULFATO DE HIERRO

# Hijos de Mirat

Salamanca y Logrosán (Cáceres).

Importadores directos de nitratos, sales potásicas y amoníaco.

Pastas para sopa. - Almidón.

## SORDOMUDOS Y CIEGOS

Colegio en Valladolid, dirigido por un Sacerdote.

**Marqués del Duero, número 2.**

Se admiten alumnos internos y externos, dándoseles el trato familiar y buena Enseñanza a los sordomudos por la palabra. Pidanse más informes al Director.

## ORINA MATRIZ

Las SALES KOCH curan SIN SONAR ni OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan: se estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arañitas; curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores; al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, fozijos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos hemorrágicos operatos recios y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fije, pídale gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método analítico infalible.

En Salamanca:  
**DROGUERIA FUENTES**  
Plaza del Corriño, 22  
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

## Sun Insurance Office

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de Incendios más antigua del mundo.  
FUNDADA EN LONDRES EN 1710

Pesetas.	
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, o sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.4700.00.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.	1.697.000

Esta Compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1915.

Representante en Salamanca:  
**Don Juan Antonio Sánchez**  
Portillo del Pozo Hilera, núm. 7.



## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas efectivas**, completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS CAPITALES DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL  
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca:  
**Don Andrés P.-Cardenal.**  
PLAZA DE LA LIBERTAD

# Para el día de los Santos.

Se confeccionan toda clase de encargos para adornos de sepulturas.

## Salón independiente para la exposición de

# CORONAS FUNEBRES

Flores, hojas, plantas, plumas, pensamientos.

# BAZAR SANTOS Salamanca.